ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

RESOLUCIÓN No.00018743
(23/09/2026)

"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

EL GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el Decreto 4765 de 2008, Decreto 1280 de 2026 y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto 4766 del 23 de diciembre de 2008, se modificó la Planta de Personal del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, en el cual se encuentra el empleo de Libre Nombramiento y Remoción de Asesor, Código 1020, Grado 08 (Registro en Planta ICA 61) ubicado en la Gerencia General con sede en Bogotá.

Que el artículo 23 de la Ley 909 de 2004, señala que los empleos de Libre Nombramiento y Remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo y el procedimiento establecido en esta ley.

Que con base en lo anterior y para efectos de proveer el mencionado empleo, la Gerencia General ordenó efectuar el trámite de nombramiento ordinario a la señora Claudia Lorena Álvarez Díaz, teniendo en cuenta que cumplió los requisitos requeridos y superó las pruebas del proceso meritocrático el cual hace parte integral de la presente resolución.

Que conforme lo anterior se nombrará con carácter ordinario a la señora Claudia Lorena Álvarez Díaz en el empleo de Asesor, Código 1020, Grado 08 (Registro en Planta ICA 61).

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar con carácter ordinario a la señora Claudia Lorena Álvarez Díaz identificada con cédula de ciudadanía 1.013.613.930 en el empleo de Asesor, Código 1020 Grado 08 (Registro en Planta ICA 61) ubicado en la Gerencia General con sede en Bogotá.

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

RESOLUCIÓN No.00018743
(23/09/2026)

"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los veintitres (23) dias de septiembre de 2026

CARLOS EDUARDO CAMPO CUELLO
Gerente General

Proyectó: Nelson Fabián Barreto Gutiérrez – Grupo de Gestión del Talento Humano
Revisó: Víctor Alfonso Garrido Velilla – Subgerencia Administrativa y Financiera
Revisó: María Addichel Avila Bustos - Coordinadora del Grupo Gestión del Talento Humano
Vo.Bo: Miguel Eduardo Mosquera Casro – Subgerente Administrativo y Financiero
Vo.Bo: Javier Arturo Soler Moreno – Oficina Asesora Jurídica (E)